



ACTA Nº 29: 18 de julio de 2013 (aprobada el 4 de diciembre de 2013)

Comisión de Calidad Ciencias Ambientales

El día 18 de julio, a las 10.00 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D^a Josefa López Martínez
- D. Antonio López Piñeiro
- D. José Luis Pérez Bote
- D. Luis Millán Vázquez de Miguel

Se disculpan por no poder asistir D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas y D. Jorge Pocostales González.

El orden del día es:

1. Informe sobre la asignatura "Fundamentos de Ecología".
2. Informe final de los solapamientos con las asignaturas del área de Edafología y Química Agrícola.
3. Estudio y elaboración, si procede, de una propuesta para incrementar el número de créditos optativos de los actuales itinerarios del Grado en Ciencias Ambientales de modo que puedan acceder a menciones.

El punto 1 del orden del día ha sido incluido a propuesta del profesor López Piñeiro. Dado que éste se incorpora tarde a la reunión, y que el punto 2 está condicionado al resultado del punto 1, se decide comenzar la reunión abordando el punto 3 del orden del día.

3. Estudio y elaboración, si procede, de una propuesta para incrementar el número de créditos optativos de los actuales itinerarios del Grado en Ciencias Ambientales de modo que puedan acceder a menciones.

Antes de continuar el debate de la anterior reunión, el profesor Vázquez de Miguel opina que la Comisión no puede abordar el proceso de forma autónoma y que debe quedar bien claro que el Decanato de la Facultad respaldará en todo momento la propuesta de la Comisión, bien a través de la Junta de Facultad o por otro cauce que la propia Decana estime oportuno. De no tener este aval, cree que la Comisión no debería continuar el proceso en la segunda fase aludida en la reunión anterior.

Todos los presentes respaldan lo dicho por el profesor Vázquez de Miguel y se acuerda incluir de forma expresa en el escrito de remisión de la propuesta a la Decana de la Facultad.

Tras un debate donde se tuvieron en cuenta las condiciones expresadas por el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, la Comisión consideró que, desde un punto de vista académico, reforzarían de forma adecuada los actuales itinerarios asignaturas ofertadas desde las siguientes áreas:

Itinerario: Gestión y Conservación del Medio Natural

- Una asignatura ofertada desde el área de Edafología y Química Agrícola.
- Una asignatura ofertada conjuntamente desde las áreas de Botánica y Zoología.
- Una asignatura ofertada desde el área de Microbiología.

Itinerario: Tecnología Ambiental

- Una asignatura ofertada desde el área de Química Analítica.
- Una asignatura ofertada desde el área de Física Aplicada y otra asignatura desde el área de Física Atómica, Molecular y Nuclear que sustituirían a la actual asignatura "Contaminaciones Físicas", incorporando por tantos contenidos de esta última.
- Una asignatura ofertada desde el área de Química Orgánica.

Esta propuesta se transmitirá a la Sra. Decana junto con todas las consideraciones tenidas en cuenta en las dos reuniones en que se ha elaborado la misma.

1. Informe sobre la asignatura "Fundamentos de Ecología".

El Coordinador cede la palabra al profesor López Piñeiro, que ha solicitado la inclusión de este punto en el orden del día.

El profesor López Piñeiro expone las razones para solicitar la inclusión de este punto tras serle remitida la ficha de Fundamentos de Ecología por el Coordinador. Cuando revisó dicha ficha pensó que el Coordinador se había extralimitado en la función que la Comisión había delegado en su persona, ya que a su juicio la profesora de la asignatura no ha solventado para nada los solapamientos que presenta la ficha con contenidos del área de Edafología y Química Agrícola. No se ha contextualizado nada, sino que se han mantenido los mismos contenidos aunque se haya cambiado la redacción. Él propone que la Comisión dé informe no favorable a la ficha de Fundamentos de Ecología, siguiendo el criterio que la propia Comisión estableció en la reunión donde se abordó el Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE).

El Coordinador reconoce que, posiblemente sí se haya extralimitado, por lo cual pide disculpas a la Comisión. No obstante, cuando dio informe favorable opinaba y actualmente sigue opinando que el cambio realizado es suficiente para dar informe favorable a la ficha de Fundamentos de Ecología, cuya profesora se ha esforzado, a petición del Coordinador, en el cambio del programa. Además también tuvo en cuenta que la Comisión ya había dado informe favorable a otra asignatura cuyo programa había sido modificado en el mismo sentido (contextualizando los contenidos de suelos) para evitar los solapamientos con materias propias del área de Edafología y Química agrícola. Por todo ello, propone mantener el informe favorable para la ficha de Fundamentos de Ecología.

Los profesores Acero Díaz, López Martínez y Pérez Bote se muestran de acuerdo con el coordinador, mientras que el profesor Vázquez de Miguel ve que efectivamente se ha producido un cambio en la línea de lo solicitado por la Comisión pero no tiene claro si es suficiente.

Tras un debate en el que no se llega a ninguna postura de consenso, el Coordinador somete a votación el tema, registrándose 4 votos a favor de dar informe favorable y uno en contra. Se aprueba por tanto dar informe favorable a la ficha de Fundamentos de Ecología.

2. Informe final de los solapamientos con las asignaturas del área de Edafología y Química Agrícola.

El Coordinador anuncia que lo único que se añadirá al informe enviado a los miembros de la Comisión es que se ha dado informe favorable a la asignatura Fundamentos de Ecología.

El profesor López Piñeiro anuncia que votará en contra del informe sobre solapamientos por lo expuesto en el punto anterior.

El Coordinador propone que se haga constar en el informe la postura contraria del profesor López Piñeiro para reflejar en el informe las distintas posturas de la Comisión. Propone incluir en el Anexo al informe el siguiente párrafo.

"En cuanto a la asignatura Fundamentos de Ecología, la profesora realizó cambios en la ficha. Sometida de nuevo dicha ficha a la Comisión de Calidad, ésta acordó emitir informe Favorable a dicha ficha con el voto en contra del representante del área de Edafología y Química Agrícola, que consideraba que a pesar de los cambios se mantenían las redundancias detectadas en este informe."

Con la inclusión de dicho párrafo el profesor López Piñeiro si da su voto favorable al informe sobre solapamientos con las materias del área de Edafología y Química Agrícola que queda aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 12.00 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'M.M.' followed by a horizontal line that extends to the right.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión